

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SEGUNDA SESION DEL DIA MIERCOLES 18 DE FEBRERO DEL 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Villa Alegre, siendo las 17,30 horas, preside la sesión de Concejo el **Alcalde Sr. Arturo Palma Vilches**, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria. Asisten los siguientes miembros del Concejo:

1. Justo Rebolledo Araya
2. Manuel Muñoz Bastias
3. Luis Alegría Acuña
4. Ricardo Lizama Soto
5. Edgardo Bravo Rebolledo
6. Andrés Sáez Castro

Actúa como **Secretario de Actas y Ministro de Fe** la Sra. Graciela Sepúlveda Sazo

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Sra. Olivia Méndez quien Coordina la Oficina de Turismo Cultura y Deporte Municipal, a don Urbano Rojas, Diseñador, quien en virtud del Convenio de Cooperación con la UTAL colaborará en dicho departamento hasta Noviembre 2015 y a don Randolpho Candia, Asesor Cultural Turístico, quienes hacen presentación en Data Show en relación a la Organización de la **Fiesta de la Chicha con Naranja**, cuya fecha propuesta es el día 12 de Abril. La Encargada de la Oficina de Turismo, Cultura y Deporte entrega a cada Concejal una copia de la presentación efectuada para ser analizada en conjunto.

Se proponen diversas actividades para realizar en el marco de esta Fiesta, incluso la necesidad de constituir la Corporación Cultural Municipal de Villa Alegre entidad que podría gestionar de mejor manera todos los proyectos culturales de la comuna.

El Sr. Alcalde propone al Concejo aprobar dicha actividad y pide además el apoyo con la suma de \$1.500.000 (Un millón y medio de pesos) **La totalidad de los Concejales presentes APRUEBA la actividad y los recursos solicitados, dada la lo**



atractiva e interesante que será para la comunidad villa alegrita y también lo apropiado de la fecha propuesta.

La Secretaria Municipal, Sra. Graciela Sepúlveda da inicio a la lectura de la correspondencia

Pide la palabra el **Concejal Sr. Ricardo Lizama** para rendir los cursos de: "Responsabilidad Penal de los funcionarios Públicos y Concejales" y "Ley de Probidad y Delitos Funcionarios" y a los cuales asistió junto a los **Concejales Sr. Luis Alegría y don Manuel Muñoz Bastías**.

Pide la palabra el **Concejal Sr. Andrés Sáez** quien indican que en la sesión de Concejo anterior él entregó los Informes a los cursos que asistió en la ciudades de Pucón, en donde asistió solo y el curso efectuado en Peyuhue, junto a los **Concejales Justo Rebolledo y Edgardo Bravo**.

La Secretaria Municipal, Sra. Graciela Sepúlveda Sazo da lectura a carta de don Ricardo Valenzuela Bernal, Presidente de la Junta de Vecinos Villa Don Sebastián dirigida al Sr. Alcalde y Concejales de la comuna, solicitando subvención anual de \$300.000.- (Trescientos mil pesos) para la mantención de las áreas verdes que han generado en dicho sector de la comuna. Se deriva a Finanzas Municipales

Se envia a Finanz.

Carta del Secretario Regional de Obras Públicas de la Región del Maule al Sr. Alcalde de la Comuna de Villa Alegre indicando los Proyectos de Pavimentación a realizarse en el año 2015:

Concejalos vecinos de la comuna

- Rol L170 Ruta 5 Cruce Huaraculen / Cruce Las Arboledas Tramo Km. 0 a Km. 5
- Rol 133 Cruce El Durazno/Cruce Estación Villa Alegre Tramo Km. 0 a Km. 1.91
- Rol L165 Cruce Ruta 5 El Durazno/Cruce Lagunillas Tramo Km. a Km. 7.08
- Rol L155 Cruce Ruta 5 Peñuelas/Cruce Sauce Adentro Tramo Km. 0 a Km. 3.8.

Los Concejales solicitan una fotocopia de este oficio para informar de estos proyectos a la comunidad, la secretaria municipal le entregará a cada concejal lo solicitado.

Carta de sra. María Marcela Soto Ortega Presidenta del Taller Artesanal Arte e Ideas al Sr. Alcalde de la Comuna de Villa Alegre agradeciendo la movilización facilitada para sus actividades de fin de año

Se envia a Finanz.

Carta de la Directiva de la Junta de Vecinos de la Villa Don Sebastián quien expone las molestias que le causa a los vecinos de dicha villa lo siguiente:



- Vehículos que se estacionan al interior de la Plazoleta Nueva
- Trabajos irregulares que se hacen en la vivienda de calle 4 N°321 en la vía pública de desabolladura y Pintura de autos con los consiguientes ruidos molestos y olores de las pinturas y trabajos realizados incluso a altas horas de la noche.
- Vehículos que se estacionan al interior del Pasaje 2 frente a la Peluquería que funciona en el lugar y que impiden a los residentes de dicho pasaje a ingresar con sus propios vehículos. Solicita la intervención de la Municipalidad para poder dar solución a los problemas indicados.

*alguna
refute*

El Sr. Alcalde da paso a temas varios y pide la palabra el **Concejal Sr. Luis Alegría** quien indica que indica que frente a la Viña Carta Vieja, más precisamente frente a la casa de la Sra. Lourdes Bustamante hay un hoyo en la vereda en donde ya se han producido varios accidentes con el consiguiente riesgo de los transeúntes y la posibilidad de una demanda al municipio. También se refiere a la vivienda de don Jorge Muñoz la cual se encuentra inhabitable sin embargo el individualizado sigue viviendo ahí. **El Sr. Alcalde** le indica que de las viviendas sociales que se levantarán en Marzo la primera será para el Sr. Muñoz. El Concejal Alegría solicita la instalación de un Lomo de Toro en la Avenida Francisco Antonio Encina precisamente en el tramo de la población Julio Tapia. Por último la vecina Rosa Lastra pide la iluminación del sector frente del Liceo, ya que a su vivienda han entrado 4 veces a robar. **El Sr. Alcalde** le indica que hay un proyecto vigente por más de 50 millones de pesos el cual dotará entre otros de iluminación a todos los paraderos del sector incluyendo el sector donde se encuentra la vivienda de la vecina.

*Arrojo no
se refiere a DOM*

Siendo las 18,45 hrs. se levanta la sesión

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRIA
SECRETARIA MUNICIPAL
Graciela Sepúlveda Sazo
Graciela Sepúlveda Sazo
Secretario Municipal